

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE "INDUSTRIAS ALES C.A."

1.- CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.- La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de "INDUSTRIAS ALES C.A.", se otorgó en la ciudad de Quito el 21 de abril de 1994, ante el Notario Trigésimo del cantón Quito; ha sido aprobada por el Señor Doctor, Pablo Ortiz García, Intendente de Compañías de Quito, mediante Resolución N° 94.1.1.1.

1205 de 13 JUN 1994

inscrita en el Registro Mercantil del cantón bajo el No. 130 del 6 de junio de 1994.

2.- AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía se aumenta en la suma de S/. 10.000'000.000,00 con lo cual queda elevado a la suma de S/. 38.000'000.000,00.

3.- INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.- El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: Por Capitalización de la cuenta: Reserva por Revalorización del Patrimonio S/. 10.000'000.000,00

4.- En virtud de la mencionada escritura pública se reforma el Artículo Quinto, el mismo que dirá: "ARTICULO QUINTO.- El Capital Social de la Compañía es de TREINTA Y OCHO MIL MILLONES DE SUQUES, dividido en Treinta y ocho millones de acciones de Un Mil Suques cada una, numeradas del 1 al 38'000.000 inclusive".

Quito, 21 de julio de 1994

Victor Cavallos Vasquez

Dr. Victor Cavallos Vasquez
SECRETARIO GENERAL

[Handwritten signature]
FAB/MOR.
1994
2-VI-94.

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en el periódico de mayor circulación de la ciudad de

QUITO